DIARIO DE LA TARDE-FUNDADO EN MARZO DE 1863.

Año XXXII.

Guayaquil,- (Ecuador.)-Miércoles, 13 de Junio de 1894.

Núm. 3789.

Motas del Dia.

GUAVAQUIL, 13 DE JUNIO DE 1894

Prento circulará en Q sito la protesta que damos á continuación de estas lí nea . Nos complice el que vaya hacifesdose justicia al historiador, impidiendo que un mal aconejado slomi nico tuerza el criterio público con sus declamaciones extemporáneas.

Los fieros de la Historia no pres criben jamás.

He aquí la

PROTESTA

PROTESTA
Con indignación profunda hemos
leido el folleto que respecto al tomo
custro de la Historia General del
Ecuador por el señor Dr. Don Ferisico González Suñez, acaba de publicar para eciandalo de suesta a so,
ciedad el R. P. Fray Reiualdo M. Du-

ranti O. P.
Prescindimos de las observaciones encaminadas à la defensa de sus her masos religiosos: derecho tenía para defenderlos, y sectificar cuando fuese rectificable en el tema IV de la Historia.

Prescialinas a finituse de increa

Presciadimos, asímismo de juzg r acerca de este libro: no somos para ello competentes; ni, como van las cosas, nos corresponde el failo de tan delicado asunte.

delicado asanto.

Pero si nos corresponde e injusticia y decarosa conveniencia, protestar, como protesta mos, con toda la energía de unestra alma, contra las monstruo-asa injurias con que el R. P. hiere desatentado no sólo á la alta personalidad à que se dirigen, más también á la Igeisia constornans, en la cual squella se alza con encumbrado diguidad, y á la República entera, á cuya gloria estimbre muy valieso el mérito sobre-saliente de su bijo esclarecido.

Hombres, protestamos contra el descenocimiento de las consideraciones que á la diguidad del hymbre son debidas.

Cristianos, católicos, contra el es-

Cristianos, católicos, contra el es-candaloso ultraje al sacerdote, al Ar-cediano de la Iglesia metropolitana elegido para Obispo de la diócesis de

ciegido para Obispo de la diócesis de Ibarra:

Jévenes, acatadores de la virtud y de la ciencia, contra el atrevido inten to de cubrir dei gnominia á uno de nuestros más respetados maestres en ciencia y en virtud.

Ecuatorianos, no podemos tolerar modos y pacientes que unano extraujera venga, sin derecho, á echar al lango la corona que orna la fente de nuestros compatinotas ilustres.

Quito, Junio 5 de 1894.

M. Clemente Ponce, Ezequiel Mu-Bór, Carlos Casares, Decano de la Facultad de Derecho.

(Squen más de 300 filmas.)

(S guen más de 300 firmas.)

Y ya "que del asunto de la Nota
anterior hemos tratado, no que emos
dejar pasar la ocasión de man lestar,
que lo hecho por el Dr. Gonalica.
Suárez en el Tomo IV de su Historia,
debe convencer también á los fanáticos bolivismos, de que no se injuira la
excelsa memoria del Libertador, cuando se había de sus faltas políticas.

Como algunos gratuitos enemiros
nuestros echaron á volar esa especie
calumniosa, con el objeto de que la
opisión pública se nos toronara contratar y como algunos notables escritores del interior, averigueran á otros
de este puesto qué había al respecta;
uno de los búenos amigos que no nos
has vuelto la espalda en la hora de la
desgracia, envió por toda respuesta á
varios de dichos señores, nuestro artículo Cravtrancio de Sucre.

Las respuestas empiezan à llegar.

gar.

Uso de los más antiguos y respetables liberales de Ambaio, dice así, en
canta que tenemos á la vista, y que
nos consuela de la mala voluntad de
los eremigos á quienes hemos hecho
referencia;

Comenzamos á insertar hey el Men-saje de S. E. el Presidente de la Re-publica á las Cámaras Legislativas, No lo hicimos ayer mismo, por falta absoluta de espacio.

MENSAJE

DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR AL CONGRE CONSTITUCIONAL DE 1894.

Honorables Legisladores :

Al cirigiros mi salutación eficial, en el risso destratas restones ordinarias de 1894, tengo la republicana complatas que el cuader marcha pacificamente, or la senda del orden, adelantande en la modesta properción de les recursos con que lo ha dotado el Ciclo.

Gracias à la protección de él, ha podido mi Gobiero manofere en estricta observancia la Constitución y las leyes, dando ejemplos de rectuud, que obtendián, ao lo dudo, el juicio laverable de la Historia.

Ha sido práctica è malterable du Al cirigires mi salutación eficial, en

faverable de la Historia. Ha sido práctica é inalterable du-rante la primera m tad de mi adminis tración, la vigencia de todas las ga-rant as otergedas por la Carta Funda-mental. Ningún ciudadano puede quejanse de que se le haya inferios el quejanse de que se le haya inferios el menor agravio per un Gobierto que, aon recibendo injuina, no se ta de-fendido con otras arma, que la sere-nidad la nelegoria, va alcala.

aun recibiendo injuniss, no se la de-fendido con orras arras, que la sere-nidad, la telerancia y olvido. Voy à datos breve cuenta de sus actos, procurando no fatigar vuestra ateación con narraciones difusas, y prescindiesdo de piormenores, que ha-llarés suscientemente desenvueites en las respectivas. Memorias de mis dig nos señores. Ministros.

Desde que puse los pies en el Palacio de Gobreino, dereiminé basar mi
canducta de Magistrado católico en
la más perfecta y contante aimonia
con la Autoridad Eclaiástica. A este
firme propósito, attisfacturiamente realizado, debo la incomparable ventaja
de poseros comunicar que mi Gobierno cuenta con, el pateriasi afecto del
Augusto Jefe de la Iglesia Católica,
con la sincera estimación de todos los
Prelados ecuatorianos y con la val o
na adhesión del lucido Clero de la República. pública

as adhesión del lucido Clero de la República.

Ninguas divergencia, por insignificante que se la supenga, inigua dis gusto, mi aun el mas flui y pequeño, han torlado, por un solo inntante, la estrecha concordia de los Poderes Civil y Eclesiástico, concordia que produce en el ánimo de nuestros compatiriosas la satisfacción más fatima; porque, sean cuales fueren las conviccientes y tendencias de cierto reducido grapa de conciudadanos nuestros, es indudable que de católicos se farman las novesta y nueve centésimas partes de la población ecuatoriaxa.

Si el gras principio de la opinón de las mayorias ne es un sofi ma democrático, ¿qué duda, puede caber en que el Presidente de una sociedad como la mestra tiene de ser católico, frenunciar á la honra de regir á un paeblo cuyas creencias diferen de las suyas ?

Concordes el Estado y la Iglesia, on dos notestados cuyas misas con

II

Nuestras relaciones con las poten cias smigas, de éste y del otro Costi neate, se conservan en estado satisfactorio, merced á la cordura con que merced el aprecio de procuramos merecer el aprecio de ellas, mediante una conducta mesura-da, diferente y digna, que no puede menos de granjearnos la estima de los

púebles cultes.
A esta conducta debemos, iaduda-hemente, el progresivo acrecenta-miento del notable Cucipo Dinkimá-tico que reside en esta Capital y el compora de muy distinguidos caba-lleros, positivamente acreedores 4 la consideración de la autoridad y al res-acte núblico.

pete público,
El escogido personal de nuestras
Legaciones en el extranjero coopera
también á captarse las simpatias de
los países en que funciona, dande provechos emanche á nuestras conexio nes con varios Estados americanos y europeos, cuya amistad es para nos etros de manificata impurtancia.

otros de manifesta importancia.

Costoso es, en verdad, el servicio
diplomático, para una República de
pocas facultades como la nuestra; pero toda nación que ino se resigne á re sea accom que po se reigne a ser vergenzosamente possergada en el séquito de las cultar, ha de haces cuantos esfuerzos le fueren dables, pa ra tener, persoacros que la represen-ten, á lo menos ante dos ó tres Cor-tes eurpes y ante elros tantos Ge-biernos americanos,

III

Por dar una prueba de nuestro fri-ternal afecto à la herófica Patria de Bolívar, verdadera cuna de la liber rad de cinco Repúblicer, tuvinos à bien imanifectar à la itestrada y pote-resa Inglaterra nuestro cordial desco de que ateanzare rolución pacífica la controversia que mantiene desaveni-das à las dos naciones, asobre dominis-de territorios calindantes. El Gotier no isglés apreció lo humanuario de tal deteo y nos indicó que trataria di-rectamente con aquella hermana tues-tra, para ver de llegar á un arregio sa-tisfactorio. Semilide es que tudavia se haga esperar étie, un substante de vivo interés de varios Estados perque el vinculo de la amistad vuelva á uner el vínculo de la amistad vuelva á uner vivo interés de varios Estados perque el vínculo de la amistad vuelva á utir la primogénita del Libertador con la grae Monarquia que ten directamente contribuyó á la indej endencia de Sud-

No per este debemos descenfar de que el espíritu de conciliación, tas laudablemente proclamado per la ci-vilización moderna, haga desaparecer en breve aquel perniciese motivo de disce día. No per este debemos descenhar de

neate.

El descontento popular del Ecuador y su resonancia en el Peró, trajeron por consecuencia una inesperada cuestión, la de agravio reciprocos, que amenazaba turbar seriamente la amistad de las dos Repúblicas. En trabajar perque no sobrevisiete for mal rompinsiento, se empeñaron Poteccias amigas, y may particularmen tenuestro esclarecido Pentifice León. XIII y nuestra herniara Colombia, quientenes oficeieron generosa media ción, á fin de que sur buenos eficies fallicitasen un avenimiento honorose.

ción, a hn de que sus buenos checos falicitasen un avenimiento honroso.

No hay duda que les delemos sincera gratitud, aun cuando no haya llega do á ser necesaria su intervención amigable

Felizmente, comiguieron las Canci

Felizmente, consiguieron las Canci llerías Ecutoriana y, Perusaa trava de la cuestión en el terceno diplomáti co, y explicarse reciproca y decorna mente los suscesos, eliminando de ma nera tan rencilla una controversia que iba siendo coda dia nás odinas y pa-recia pre agiar lígimas y suegre para entramisos pueblos. Este meio de conjurar na ismines

Este molio de conjurar na isminente conflicto, por medio e da sisulitànea recepción de Agentes dipiomátil
cos, que dan y aceptan explicaciones
sobre los motivos de la desaveneacia,
tiene que constituír un precedente
digno de im tac ón en el Derecho Intenacional Sutt-Americano. Son, por
ello, acreedores á vuestro reconocimiento nuestros hábiles Peinoptenciarios doctores den Camile Pance y don
Julio Castro, y le son también los
ilivatrados Representantes del Perid,
señores doctores Emilio Bosifas y don
Enrique Cevelles y Cisneros. Enrique Cevalles y Cisneros.

Enique Cevilles y Cisteros.

La humanidad y la civilización han ganado mucho con el satisfactorio desenlace de la grave centroversa en que terciaren e tes distinguidos publicissas y el republicano y modesto Presidente del Perú, General Morsles Beimúdez, cuya prematora defanción ha sido cardialmente sentida por los ecualistinos. ecuateris nos.

la sido cerdialmente sentida por los ecuaterinos,

Queda pendiente, por desgracia, la centienda principal, es decir, la de limites, que parece fatalmente destinada à perpetura desagrados ente núes ta Nación y su vecina. Cemo e asunto es tan ardue, que quirá no puede ser accitadamente dirigido par los pecos lo mbres que forman el personal del Gobierno, y como es de todo pan to necesario, que cualquiera solución cuente con la aquescencia de la mayoria de nuestra se concidadalmes, para que el arreglo venga à considerars como obra de la República, y nos ufra la maliciosa impugnación de partido alguno, he tenide per conveniente. Honorables Legisladores, porer dicho asunto en vuestras manes, tacomo se encuentra desur la resolución ultima del Congreso del Perú, para que el partiolismo y luces de que estás dotaties me tracen el rumbe que, como lefe del Ejecutivo, he da teguir en lo venidere.

duce en el ánimo de nuestros compados e habla de sus faltas políticas.

Como algunos gratuitos enemipos
nuestros charon á volar esa especie
cientes y tendencias de cierto reducido
columniosa, con el objeto de que la
opinión pública se nos tornara "con
altaria y como algunos nostables escritores del interior, averiguaran á otros
de este puesto que habla al respectauno de los buenos amigos que no nos
de las mayorras ne es us sofi ma dedesgracia, envió por toda respuesta a
desgracia, envió por toda respuesta el
desgracia, envió por toda respuesta, envió por toda respuesta de la conti lo venidere. Se ha creido por muchos compatrio

"Qué bueno habria ido que Thiera, per ejemplo, hubiera dejado en el tuntero el fusilamiento negro del Duque de Enghien, mandado ejecutar, por el gran Napoleón!

No otra cosa ha hecho González, al receptor de la contar com a Mercopoli ano ignalmente hecember ito, el Ituo, s. P. D. Pedro Raminoros, de orden el gran Boli var".

Comenzamos à insertar hey el Mensaje de S. E. el Presidente de la Recordiar es las Cámaras Legislativas, No le hicimos a ter mismo, ou er falla el contant que mi Administra en la Cóm ha recibido.

Li de la Companica de la Cóm de la Companica de las Cámaras Legislativas, No le hicimos a ter mismo, ou er falla en la contanta de la Cóm de la Companica de la Cóm de la Companica de la Cóm de la Cóm de la Companica de la Cóm de la de Octubre, del año anterior les pare ca gravem-nite compromeido. Deja-ron de existir al instante las disidencias politica; e concertó admirablemente la var de la Prensa; se puide ron todas las clases sociales en terno del pabellón nacional, y dió el Ecuador á los demás paises el hermoso espectáculo de un pueblo que, al tese por vulnerada su dignidad, se levanta compacto y altivo, en varionil actutud de mantenería.

Afortunadamente, no fué preciso ba:

Afortunadamente, no fré preciso ta-tirne por la honra; pues la benéficia ac-ción de la culta Diplomacia consiguió-rettablecer la par; pero del pasado-riesgo dimano, para nestoros, la eura-trego dimano, para nestoros, la eura-pialagüeña convicción de que hombres y fortunas sen elementos con que pue-de contar la Patria, sin restricción de -insuna canocie, siempre, que se trate ninguna especie, siempre que se trate de la integridad 6 pundonor naciona-

ninguna especie, eiempre que se trate de la integridad é pundeanor saciona-les.

De voluntarios entusiastas, se orgacizáron resueltos barállones; de densa
tivos patriósicos, se colectó un fondo
considerable, que ses hubiera acrecentada actablemente, á no hoberes restablectido el benéfico imperio de la
quietud social, ana vez anjada, pur
acuerdo reciproco, la cuesto fin de obesas entre el Ecuador y el Perio.

La pasada actitud de nuestros puebles contiene, pues, una enseñonza
preciosa de lo que puede esperarse en
situaciones análogas, esto es, en todo
ca o que se measocabe la dignidad del
país é sus derechos legítimos de Nación autónema y soberans. ¡Querea
el cielo que tal caso no llegue jumá,
y que cualquiera disputa sobre onestros intereses se dirima por mello de
pacífica arbitraje, é y ou gestión reciproca y directa de las partes contendoran!

[Continuará]

Cronica.

MANUEL DE CALISTO MAN-RIQUE —Abogado. Calle de Lu-que, Nº 16. Alril 9 de 1894.

JOSÉ ANTONIO CHIRIBOGA.

—Médico y Cirujano, Calle de Ju-nin, Nº 9 Consultas gratis par los pobres de una á dos y media de la

Marzo 16 de 1894

CARLOS COELLO.—Abogado. alle de Luque, Nº 16, Abril o de 1894

En esta Imprenta se necesitan repartidores, con buenas referencias y cajistas idó-

Terrenos Munnicipales.

"MORRO",
Jeronimo Vetyea, Carme Salas, Franciso
Caite, Angela Ruiz, Bultazara P. de Alar
cón, Janan de Vargas, Fernina Merls, Ao
gela Bano, Betsabe y Rosa Galarra, Merce
dea Andrade, Maxima Ramiri, Mirasha
Garando Marian, Marian Kameri, Mirasha
Mercodes Maldonalo, Angela Baro, Mari
Adeiada Laro, Junto Monsayo, Leona Var
gas, Clara Morales, Mamed Hurtado, Junt
Linda Bernardo Nevado, Camilo Gaviñaese
Angela Sanchez, Loreura Lavayen, Mari
Punnos, Amado Carmin, Loreura Lavayen, Maria
Punnos, Amado Carmin, Loreu Toes More

FRANCISCO E. H.LINGWORTH - Médico y Cirajano. Consulta-ris de 1 à 3 p. m. calle de Illing 14. Marzo 16 de 1894.

Marzo 10 de 1094.

Caleadarie.— Mañara Jueves 14
Junie.—Sair Basili, obspo y doctor
de la Iglesia, Sas Elisco, profeta, San
Annatasio prechitero, Sas Félix, menje y Santa Digna, virges.
Bomhas de guardia.— Mañasa
Jueves 14 de Jonio.—Haran la gudia de depósito la compañía "Avi165" N" 12, y una sección de 20 hacheros.

Britos del Salado.-Mañana Juc-

Marca llena per la mañana á las 11. Marca llena per la mañana á las 11. Marca llena per la tarde á las Nota.—Se reconsienda á les basaltas las tres horas anteriores á la ma

Botiens de turno. – Hacen est ryano en la presente semana las si

Botica "Americana" en la

La Botica "Americana" en la
plaza de Bolívar.
La Botica del "Sur" frente 4 la
la iglesia de San Alejo.
Luna Bense de la Luna.
JUNIO.
Luna Bense de la Luna.
Luna Bense el la Luna.
"El Impareial."—El primer núde cate nuevo diatio, cuya apa-

"El Imparcial,"—El primer nú-mero de cate nuevo diario, cuya apa-nicio anunciomes hace algunes dia-se ha dignado honraines con su vini ra. Tiese las mismas dimensiones de "Los Andes" y su lectura nos ha pa-recido su y interesante.

recisio muy interesante.
En su programa, que viene firmado
por el Sr. Dr. Asrelio Nobos, halla
mos esta importante declaración de
prin ipies, encerrada en una sola pa-

pital pies, enterrata en una suis par labra:

"Y no importa para nuestro fin, cual eca el Corcalo o Partido que este es el pader, ni cuál el opuesto; hoy como mañana llevarenco á cabo el ofec miento que hacemos al público, porque este programa pudemas redu-cido à la palabra: imparciálidad." Trac en orguida el suevo colega un artículo editorial en el que dá eccusa de la reunido del Congreso, una interesante Seccióa Consercial, Gránica; y cierra el primer número con una sección humoristica titulada: "Cuestos de mil Colores" y firmada con el paculos directiva.

"Cuestos de mil Celore" y firmada cos el paevidónimo Mascarila.

Correspondende al atento alondo de vestifica para la marca de la casa del mismo nombre del St. Jaine Peig y Verdaguer, está nobre avesta mesa de redacción.

El colega vice e un sucho como de falecimiento en España de la asinora María Peig y Verdaguer, está sobre avesta mesa de redacción.

El colega vice culvado con morbo de falecimiento en España de la asinora María Peig de Sest, virtuosa ta del propietario de la casa y del periódico, nuestro buen amogo, á quies damos nuestre más sentido péasme.

Al Sr. Comissirio Municipal le indicamos que haga composer en el callejou de la leneficencia, cumpliendo con la Ordenanza del caso, el portal de la casa de la señora Ignacia France, que se halla en may mai estado. Tentra.—En el vapor del Nepte las liego do la companía haismitta Ed na y Wood, que trabajará en avestro teatro.

Veremos á los artistas y los juzga

La parte fisica de ellas es atrayenele, à jurgar por los retratos que be-

mos visto en el almacén del Se. Emi-

mos visto en el almacén del Se. Emilio Baraco.

Probablemente se estresará maña na misma la vasodicha brange, que trae buesas referencias de Veneruela y Cestro-América.

Pollefa, — Estamos en todo de acuerdo con el siguiente auelto del mismo tiulo, que encontranes es "El Imparcial", y que dice así:

"Hablamas eldo, que de orden su perior, el presupuesto de la Policía se reducirá en adelante en una suma determinada y exigua, y para eximprebar este enume, nesa acrecamos al sebar Intendente, en solicitud de un informe sobre el partícular.

"Hubiéramos deceada que la neticia no se cenfirmara; pero al centrario, hemos tesido la pena de que el señar latendante nos asegure ser cierto el heche.

heche.
"No estames de acuerde con la ordes impartida porque es imposible
que con la suona sefalada pueda contar la l'olicia con el personal indispensable para un buen servicio.
"Habet que reducir el aúmero de
empleados ó que dirminuir los sueldes. Le primero, será un grave y pesitivo jerjuicio para el vecindano; lo

empiesados o que infantan ino tucides. Le primero, serà un grave y pesitriro perjuicio para el vecindano; lo
segundo, más perjudicial, perque tea
oriamos Polícia en el membre, sia teserà en los heches, y aque cen una
detación miserable, no se puerte tener
en servicio personas que cumplan cen
se deber, como deberran hacerlo.

"Es tanto más lacosveniente la reducción de los empleados de que tatamos, cuanto que la Policia de Guayaquil en so sois local o provencia si
no que presta servicios importentes y
sportunos a las Previncias limitroles.

"Si se tiene conocimiento de un hecho acaccido en estres puntos se sezide y cen razón á la Policia de Guayaquil, la que por el bien general no
puede desatender los pedidos que se
la findiero de empleados diminingecossisierablemeate, el servicio se reciente y ganan solo aquellos que se cacuentran esperando el momento oportuno para la consumación de les hechos punibles que tienen es mira.

"Y no se diga, que hace poco tiempo se mandó a clevar el personal de
Polícia de con hombres, perque si ese
hecho es cierto, también lo es que no
se levó á cabo el aumento ca el súmeto ladicado, del manera que, en la
actualidad y separando 200 hombres
del servicio de Polícia, que dartemos en
peures condiciones que en épuera anterior.

"Hacernos esta justa observación
al seños Gobernador de la Previncia

"Hacemos esta justa observación al señor Gobernador de la Provincia al señor Goberador de la Previncia para que se dirija al Supremo Gobier na y esperamos ser acad dos; mas si tal cosa no sucede, peremos incansa bles sobre punto tas trascendental, pues no pedemos consentir en que la vida y la si utereses de nuestros com patriotas, queden expuestes, solo per falts de empleades de podicta."

Telegrania.— Recibimos el sili-

Senor Director de "Los Andes". Senado continuó lectura Alensaje; incitó Ejecutivo presentar ley presu-

Diputados discutieron reglamento interior. Senado mañana. Numero-sa barra. Ambas Camaras rolo dos horas sexión.

El Corresponsal. La I. Municipalidad ha decidido que se pinte de unevo la verja de la estatua de Rocafuerte. Aplausos en

estatur de poessasses la barra El "Diarlo de Arisos" de ano-che hace ver la razón que le asistió para publicar los telegramas que le legaron de Panami; publicación por la que el colega hace notar su falta de responsabilidad.

responsabilidad. Sociedad Italiana de Beneñcencia Garibaldi.—Por falta de espacio no hemos publicado el resultado de las elecciones practicadas el Domisgo úl-

Helo aquí :

Presidente señor César Ninci.—rer. Vicepresidente señor Antonio Renne-lla.—aº Vicepresidente señor Antonio Paradi.—Tesorere señor Carlos Tassa ra.—Secretario señor I, Oceste Tune st.—Prosecretario señor Ricardo Destar

Inspectores —Santiago Benino, Sal-vador Rennella, Rafael Barbato y Mi-guel Zerollo.

guel Zerello.
Censejeros.—Andrés Deifilippi, José Välle, Enrique Magnasco, Bartoloné Tauca, Camilo Drago, Enrique
Vigudo, Juan Carbone, y Pedro Fe-

Suplentes — Luis Cavanna, B Aba-, Fortunato Ratto y Santiago Vig-

nelo, ¡Cuándo comenzará la refección de los Carros Urbanos? No olvide la Plicía que los tornillos de los imper-iales están flojes y tedas las ventini-llas se hallan es mallisimo estado.

tisles están flejes y tedas las ventrui-lias ase halian er malisimo estas de Consagra "La Estrella Bança" muy mercidas liness de aplsuso à la labor del Sr. Villivicancia Biblietez-rie Muricipal, con motivo de acessar recibo del "Anusrio de la Prensa" di timamente publicado por dicho Sr. Bi-bhistecario. Nosetros para quienes el aplsuso mercetido por cualquier com-pativida es cama de legitima seati fac-ción, y que además nos contamos en el número de los asugos de Vilavi-cencie; surquecemos en nombre del país à "La Estrella" la justicia que hace su no de nuestros jóveaes más laborieros.

A filtims hers hemos recib do el

A dillims hava hemos recib do el siguiente telegrama:
Sr. Director de "Los Andes"
Acaba presentarse Sexado proyecto declarando insubsistente tratado García Herrera, por ao haber sido aprobado Perd y facultando Gobierno en tablas nuevas negociaciones, terreno, aquiada dy justicias passe segúnis discusión. Reutidas Camaras comienzas escrutinas registros elecciones Vice-Presidente República.
EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

folletin. FUECOS FATUOS.

DRAMA TRÁCICO EN TRES ACTOS

Y EN VERSO, ORIGINAL DE N. A. GONZALEZ

> ACTO PRIMERO. (Continuación.) ESCENA VIII.

> > ISABEL.

¿Por qué felix no ha de ser? Goce de su amer, en tanto que viertea amago llanto los ojos de esta mujer. Para siempre separada de mi Rucardo....ay de mil ¡Siempre! Me lo ordena así

la enemiga suerte airada, y/o contrariara el mandato de mia padres? ... , Imposible! Mas mi corazón sensible no puedo, nó, ser ingrato! ¡Gerazón! ¡Calla y adora a tu ausente trovader! ¡No es un delite el amor que te subyuga y devora! ¿Delita per qué ha de ser? Un crimen fuera apager llama que hiso Dios brotare en el fendo de mi sér. Tardes de amar y consuelo del mar suu es las playas; olas, brisas, fleres gayas, plateado y puro Cielo; seupiros de amor ardiente, palabras entrecortadas, trovas tierans é laspituadas que él cantaba dulcemente; addios! Ya que nos separa el decreto del dolor yo guardard de mi amor la memoria tierna y caral ¡Cielos! (Al ver al Conde.)

al escucharos es tal... Sólo su desprecio igual

Heli. Relia

Sóle su trespectivo puede ser....

Bihl Calmal Calma!

Esas palabras....

Son fiel

es por que sois un villanol Mañara yo á la Condesa todo se lo contaré. ¡Mas yo siempre te smaré!

ESCENA IX.

DICHA, EL CONDE.

Cde. |S.lenciol Vost Vost Cde. |Qué te asombra? Hablarte quiere

(Lorenzo sale por la regunda Lucria derecha y so deliene al oir las últimas palabras del Conde) ESCENA X.

DICHOS, LORENZO. (Vamos, la cosa interesa.)

Cruel eres, Isabel. Dicho estă; y os retirăis (El Conde se arreda rento se acerca y le por mano en el hombro, e que Isabel dice el vu signe.)

((Cielos, este hombrel)

4 las

nias

10

SIP

OF

(2)

ESCENA XI. ISABEL, LORENZO.

Tu venganza... miserable Habéis ofdo?

Itu venganza... mierabe Habéis oldo. Si, todo. Dios formó esa alma dej. Pero no temáis que yo be es una arma que la suerse contra el Coude me depan [Y me amesaza!] Muy cus ha de costarle mi muerte Permitid que me retire. El Cielo os guarde. (Vase Itabel per la pris puesta inquierda. Lerenta pués que la ve desapa avinta al prescenie.) Isab.

E CENA XII.

LOLENZO.

¡Satrais, to fuego quiero para que mi mente inspirel [criminal dicea que soy les Condes de Bellavita, y pues me siguen la pista à desengañarles voy! ([rénicamente]) Si es cierto que Laura squi recibe à un neble dancel, pabre de ellai pobre de ri también pobre de mil Qué ereso? Riudos e escuela. Ese balcón... Una escala. ¡La cita es en esta sala! ¡Bien! ¡Que comienre la luths (Se excané tras s' tiam!) (Se esconde tras el biombo de manera que sea visto por a público.)

ESCENA XIII.

RICARDO, FELIPE, LORENZO.

(Oculto.)

(Oculies)
(Les des; primeres, solian pre el balcón.)
Sin especar la señal devorado de impaciencia...
Has tenido la imprudencia de entrar aqui por tu mai.
Siempre me estás predicande y aconsejando, Felipe.
Deja que no participe de tu temer...
Arrancando Ric.

ese amer....
¡Vaya un afan!
¿Amor? ¡No es tal! ¡Pasatiem;
Toda hoguera con el tiempo
se convierte en un volcan!

(Continuara.)

Remitido

ANTONIO FLORES.

EL CONJORDATO - RCUATORIANO

chos de los conflictos pesteriores [2]" la inserción de los p'enos poderes, que no se le han argado, y en que se suprime también una parte, como en la que se publicó asteriormente, y tante y tanto, que es el teda si pero á la cuestión, y, g lo de "illa Constituyente, especie de la isla de San Balandrian."

Como la compusieron nostabilitades de todos los partidos y fie la Assimblea más libremente elegida que ha habitio en el Eruador, el insulto es á todos los partidos y al Ecuador entero. Pe los otros insultos contra mil prescindo. Y es rounsto à la calumnia vulgar y nidicala contra mil honor, reitero el rete, tanda y o entabira la acustación cerrespondiente ante los Tribunales de Jesticia del Ecuador, que son les llamados à conocer del gaunto y los que tinena los medios de exclarecr la verdad.

Respecto, á que si" ul lestind" (del acor. Vernazal "un es re

Atunto y los que tiebem los memos que escuarecer la vernas.

Respecto á que si " u lealtad" (del sebor Vernaza) "no es re
cenocida hey, lo será mañem;" no la he atacado, ni siquiera
aludido á los cargos de la sobrina del dictador Veintemilla per
la tentativa del "initato Vernaza" contra su Jefe y amigo, frus

(2) Los diversos Congresos reunidos desde entonces, se conformaron con ese restablecimiento del Concordato, entre elios el Congreso de 1867, que anunue acusó a Ministro Bustumante y fulninjo nu voto de censura contra el por las llegulidades que alli se especiacaron, no mencionó llegulidad algundi por el concordato. Ningio condition ha dimanado de delha manera de restablecar el Concordato, y en el mismo decreto de suspensión sólo se alega "da imposibilidad de cumpido, si no me es infel la memoria."

verja de la l Siemptel Me lo ordena así Lor. (Vamos, la cosa interera.) (Continuara.)

trada por dicha señora, acgún el relato de ella en las "Páginas del Ecuador."

El tiempo que ha malgastado el Sr. Vernaza en confirmar más y más, al cabe, su bien sentada areputación de libelista, ha debido emplearlo en vindicarne de cosa feos cargos y de los bochorasos treinta y tres fandamentos de la publicada secteacia de la Masouria de luma, del 18 de Mayo de 1857, al decretar la expuisión de él "por un libelo infamatorio y la enormidad de las fal as en que habia iscurtido", entencia que lleva la firma de les señotes D. J. Rueda, D Francisco J. Mariátegui y D. J. M. Ugarte.

Hace 37 años que se publicó sua sentencia, rin que el señot Vergaza se haya vindicado aún. Y se cuos cargos de sus her manos matone, zpodrá decre el Sr. Vernaza que "se 1 debil lenguaje de las panores Pela ritosa que se anonada y pierde en camino del tranco."

tas en que hibia lacutrido", sentencia que se que hibia lacutrido", sentencia D. J. Rucela, D. Francisco J. Mariategui y D. J. M. Ugarte.

Hace 37 años que se publicó sas sentencia, rin que el anho.

Versaza se hiya vindicado año. Y se estos carges de sus hermanos matone, ¿podrá decir el Sr. Vernaza que "es 1 debil lenguaje de las pasiones pil. Tidas que se anosada y pierde en el camino del tiempo", pensamiento del General D. Juan (156 Flores que ha plagiado?

El ex, elido masón, con la pertinacia de sus ataques contra mi histor, mo obliga, cu defensa de éste, à referime a sas restercia, para que se vera lo que pueden valer sus difirm ciones y cómo está calificado hace mucho tiempo por personas extrañas à nuestra política.

eria calificado hace mucho tiempo por personas catrañas à nues-tra política.

Considero como una circunstarcia providencial que dos de los más gratuitos difamadores de mi honra, lo liayan silo también y con anterioridad de la ruya propia. D. C. E. Verrarea se el uno. Al otro le conucen por lo menos las des personas que vieron la cará ca que me jedia, c. u fecha 11 de Setiembre de 1888 que hiciera encerrar en el Asilo del Bien Pastor de Quito à su espo-sa, á quien acusaba falamente, y cuya inocencia se hallaba atentiquala, según i formes imparciales, por la prole que el pa-dre acusadar supone fruto del crimen y que dicen es idéntica à él mismo.

de mismo.

Como no pude, for complacer à este señor, hollar la Ley y la Justica, de ahi su sañs tanto tiempo encubierta contra mi y su absurda invención calumniosa.

Otra consideración de ordos más elevada aún que el de la necesidad de una sanción contra los ladrones de honra me impele

DOCUMENTO N. 0 1
TEXTO del Concordato apri bado per el Congreso Ecuador.

Pasó á 2º discusión el 14 de

Pasó á 2º discusión el 14 de Octubre. Aprobado en 16 id. [una 1ú-brica].

DOCUMENTO N.º 2 TFXTO alterado arbitraria mente y puesto en vigancia por la Administración Vein-temilla.

So entren los encabezamientos por superfluos, no siendo objeto de este trabajo sino el cotejo de los textos. ARTICULO I. ARTICULO L.º

La Religión Carólica, Apostólica Romana continuará siende la única Religión de la
República del Leuador, y se
ADYREFFACTAL La million de la Carólica del Ecuador, y se

ADVERTENCIA.—Las palabras cambiadas se hallan entre dos asteriscos y se añade una S entre paréntesis [S] para significar que hus sido suprimidas en el otro texto y [A] para significar que se han añadido.

Avisos.

VINOS

CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque

No 62, los señores:

M. CONTROLLETE

CLASES DE VINOS

Umeneta.
Subcraseaux,
Erraturit, Panquehue.
Charra Olive.
Saateme, Superior
Vino tinto, Afrejo dulee Canquenes
Vico tinto, Afrejo dulee Canquenes
(toporto blanco, abocade
Id. id. dulee.
Faccorial Panquehue.
También tienen en venta HARINA fresco

superior, de los acreditados Molinos de coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

Salón Rocafuer

PLAZA DE ROCAFUERTE Nº 72.

El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

RETRATOS FINOS

PRECIOS EN ORO AMERICANO.

Con 6 sin marco, en la ciudad de Nueva York. Crayones Finos, Crayones Pastel y Precios de nuestros

	Dusios sai	mareos.	THE STATE OF	Account in	dorados, finos y ele gantes, incl. vidri y paspartout		
12×16 pulgs	4 .		8 00 \$	10 00			
12 × 10 bailar.	1 P. 4.	об	0. 00	10. 00	7 3 00.		
16×20 "							
					\$ 5. 25.		
20×24 "	\$ 6.	00\$	16 00\$	20. 00 .	\$ 6. 25.		
22×27 "	\$ 7.	00\$	20. 00 \$	25. 00	\$ 7. 50.		
25×30 "	5 0	00\$	25, 60 \$	30. 00	\$ 9. 00.		

Retratos de cuerpo entero tendrán un recargo en proporciín.

Nuestros retratos FINOS en su claso, son de un grado superior á todos los que por ignales ó mayores precios se pueden obtener de otros Artistas en esta ciudad. Nuestros retratos extra vivos no tienen rival en
los Estados Unidos, son tan finos como los mejores grabados en acero y
de duración estera. de duración eterna.

Los retratos sin marco van templados en lienzo en un bastidor de madera, y el peso del mas grande no pasa de 2 lbs.; con marco 15 lbs.

The Trafalgar Art Studio,

Agentes principales en el Ecuador:
Alvarado & Bejarano, Guayaquil.

Oficina de "EL GLOBO." Guayaquil, Enero 25 de 1894.

LAVANDERIA "LA SIN RIVA

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27. Teléfono No 257.

Propietario, -M. T. GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precios sin competencia.



Interesante.

En la Fabrica de soda del que sus cribe calle de la Caridad, Nº 297, se encuentran cons'antemente de venta toda clase de caencias, ael como polvo de mármol vácido sultúrico. Guayaquil, 14 de Mayo de 1894 JUAN T. FIORAVANTI.

Gratificación.

Se ofrece una buena gratificación á la persona que hubiere encontra-A la persona que nubiere encontra-do un relojito de oro de schora, que se le ha caido á la señorita Luisa R. Terranova en el trayecto com-prendido entre las colles Bolivar y Gallera.

Francisco E. Terranova, Guayaquil, Mayo 8 de 1893.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra iliustrada que va á mal·licar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con victivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directoio del Ecuador, se solidita la directión y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y axportadores, comisfonitas, boticasetto, etc., etc.,

Aviso.

Se venden un solar y covarha si tuados en la calle de Sucre y Sarta Elena; para los demás datos ocurarse á esta Laprenta.

Guayaquil, Abbril 23 de 1894. José Matías Avilés

Ha traslacado su e tridio de Abogado á la calle de "Sucre * cuadra nº 73 primer piso

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales inentes se la riqueza pública, tenía un enemigo por los estas homos parácito que atura no solo à la vid, sino también a los ar-y les como los mantanos, perales, limonores ouranjos, etc.

En forma de manchas roiss aparece el males a marcia por progresiramente va desarral discolar des acubierto un remedio eficia que no sólo destruye, al "homos parásito," sino que devueve a las plantas as vigor y locan la. Combiento destruye al "homos parásito," sino que devueve a las plantas as vigor y locan la. Combiento de la combiento de l

LA OBRA

Pincel das acerca de la Ad ministración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N. 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extran jera.

Ellas E. Sirva.

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Seguros sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

cobrar en efectivo la mitad del ir, orte

de su POLIZ 1.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISP (TABLES después de tres años de expedidas, cubriéndose hasta el riesgo del SUI-CIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado patológico anormal en el individuo que lo ejecata.

La "Massachusetts" emite pólizas desde MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada é sus asegurados por derechos de emision, A las mujeres tampoco les cobra NADA AESOLUTAMENTE NADA EXTRA, aunque estén todavia en la plenitud de su periodo critico. Téngase presente que as otras Companias cobran á las revieres durante este periodo un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPI TAL ASEGURADO.

La "Massachusetts" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular duraute un periodo de 10 á 15 años, á su elección.

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta depago, puede ésta ser revalidada pagando las cuctas atrazadas, más 6 por ciento al año de interéa, siempre que el asegurado se someta á un nuero examen médico y que éste resulte ser estatisáctorio. VENTAJA INCOM-PARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑA.

Las primas de la "Massachusetts" oueden pagaree anual, semi-anual, trincestral y hasta bimestrálmente, á fin de dar á sus asegurados aun los más pobres-todas las facundades necesarias para hacer sus de sembolsos; y en todos los centrosa des importasoria tiene aux Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts" oueden a Espanyació encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetts", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años de edad pagarai sobre un seguro de MIL DOLLARS anualmente \$ 13. 29, semi-anualmente \$ 9. 84, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos meses \$ 3. 41. No puede darse, pues, MAYOR MODL'IDAD.

Para más pormenores consúltese el prespecto de la Sociedad, ú ocúrrase al infrascrito Agente General de la Compañía en la República del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Calle de Aguirre Nº 11a-Local de la Agencia de Vapo. res Ingleses.

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:—Sres, Mariin Reinberg & Co.
DIRECTOR-MÉDICO:—Doctor Carlos Garcia Drouet.

AGENTES SOLICITADORES EN GUAYAQUIL:—José J. González, Rafael

M. Mata, Emilio Eduardo Edwards.

Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias.

SASTRERIA Y CAMISERIA. "LA ELEGANCIA."

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de a calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo alma cén "La Villa de París", de los señores G & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una nu-merosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convencereis

Guayaquil Diciembre 18 de 1893.

ANO DE

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscrición

	PAGO ADELANTADO.	
Suscrició	n mensualS/ 1	
ld.	trimestral 3.	
Id	semestral "5"	
Id.	anual "	
Número	suelto "10 cts.	

Extranjero. En el

Tarifa para Avisos.

					10	rez	0	100	0	V Co	10		10	The state of	- 10	- 11		
1	lasta	2	pl	gdas.	S.	1.	1	50	2.	50	3		4	5	8	10	20	50
	**	3		**	1.	50	2.	20	3.	50	4		5	6	10	14	22	35
2	plgs.	. á	2	clms	2		3		4.	50	5		6	8	12	16	25	40
3	- 63		*	45	3		4.	50	5.	50	6.	50	8	10	15	20	35	50
4	-		46		4		5.	50	6.	50	7.	50	9	12	18	25	10	70
5	- 5		44		5									14				
6			**	"	6		7.	50	8.	50	10		12	16	26	35	65	110
i	colum			en l										22		50	80	150

Avisos en crónica 50 0/0 de recargo. Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acor pañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la tespectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso pe no publicarse.

> LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

YCADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervics y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestón y son inapreciables para

TODAS LAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Unguento no liene Kival:

Cnra herpes, Enfermedades Ercorbúticas, Llágas, Heridas y TODACLASE DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el No 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

vendidos por todos los boticarios del mundo entero

LA SALUD DE LA MUJER conservadas por 1s

LDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. Veinte y cinco años de exito constante aseguran elencia de este maravilloso especifico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ba hecho un cambio radical eu el tratamiento de las en fermedades peculiares á la mujer, así casada como sol

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia.

Boticarios y Droguistas asoveran la venta de Mi-LARES DE CAJITAS

Curan los acnaques peculiares al bello sexo por esto conservan ; aumentan la lozania y belleza de la mujer Bajo juramento asegura el autor que no contienen singuna droga nociva à la salud.

colicitese el folleto "La Barne DE L. M DER.

Las CAPSULAS de SANDALO del Dr CLIN, Premiado Las Carsolas de Saraba de la Cilat, Premaco por la Facultad de Medicina de Paris, se emplean con el mayor éxito en las enfermedades de las vias urinarias, curando rápi lomente las Purgaciones antiguas ó recientes, la Blemorregie, la Nefritis, la Cistitis del Cuello, el Catarro vesical, etc.

Dosts : 9 A 12 CAPSULAS DIARIAS.

Erijase el Verdadero SANDALO CLIN de la Cara Cliny Co de Pari HILLARE EN LAS PRINCIPALES DROQUERÍAS Y BOTICAS.

MEDICACION AMALGESICA

Solucion

Comprimidos 9

exalorra

JAQUECAS COREA

REUMATISMOS

DOLORES

NEVRALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas actioo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA E DOLOR

ESPECIALIDADES

FARAICARTE DE PERFUNERIA VIBLESA
EXTRA-FINA

VICTORIA ESEROI

CREMA IATIP

AGUA DE TOCADON JONES ionica y refrescante, receitate con-a picaduras de los insectos. Ed-rigip y PACTA BARCHTI Dentifricas, antisoptiora y tonicos, bien nos los dientes y fortelace las enclas. 23, Boulevard des Capu PARIS

arlo m Guynquil 13. PATS

LOMBRIZ SOLITABIA

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnifica situación ofrecen to das las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de ta-

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de soláz en las cómodas MON-TANAS RUSAS de la 1 laza de Bolivar. Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Fernando H Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. l'reporciona competentes pianistas para tocar en los

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chanduy, números 224 y 134.

Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

66 DAS A INC. 65".

Desde el 31 de Enero del presente añ , suspendió el envío de este diario, á ministración de este diario, todas las personas que no habían abonado lo que debían á la Empresa por el año anterior.

Toda suscripción delerá pagarse ade-perjudique. lantada SIN EXCEPCIÓN.

INSTRUMENTON

IN STRUMEN FOR

BANDAS MILITARE Y ORODER

L egidos al almatén de les ses
Aladie Haos:
Patorea, Clarinete, Flauts, Equitice, Flauts, Equitice, Flauts, Equitice, Flauts, Equitice, Flauts, Equitice, Flauts, Economica, Control, autroper, Heiteons, Bembars, autroper, Heiteons, Bembars, Violinet, Gartras Viole nocies, Cutabajos, Arcos de violin, Eccente, ander id, Puentes de id., Médelas dichas institumenta.

Grayaqual, Junio 7 de 1834.

Nicolás Augusto Gonzán

ofrece sus servicio al públio como Profesor de Instru co primaria y Media; y avisa Comercio que se consider apto para llevar Correspos dencia, en castellano y es francés .-- P.

Alpúblico, Lor GEOGRAFÍA LEL E UA LOR con su respectivo MAPA arregidado por el Dr. Teodoro Wall lacionela de ceta cindad, á dos aucres, el ciemplar

Not ca

NOTC at gistado forma la marca, es aín disma gistado forma la marca), es aín disma sida saledable de los litteres comoción aboy otro que tenga, al mismo panto con la virtud corrolorante de los amago quales, obrando sobre el certeto y el si dervisos, haten en las enfermedades e de digenionem más faciles y la aim son compete!."

"Amargo a la boca dule al corazion, hamenmante smigo del estómi go y di-

DEL DR. HALL Célebre Remedio

CURACION RADICAL

CURACION RADICAL
TE LA
DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENIFAI,
AFECCIONES DE LA VEJIGA
Ó DE LOS
RINONES.
Un libro explicando las Esperastorrheas se mandará á cualquiera pesons, que lo desée por corteo.
(ONSULTAS GRATIS
FERRARDAS POR EL

PREPARADAS POR EL
ERANDE MEDICINE CO
c4 West 23d Street, Nueva York
De venta en las principales Di

Segunda Amonestación.

Il seño- EDUARIO Mos QUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenteci ta pendiente en la Adminis tración de este diario, hace al

gunos meses, ¿ Cuándo tendremos el gua to de...saludar al señor Mos quera

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos se sirvan dar anuncio á la Ad-

IMP DE "LOS ANDES."